

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

Resúmenes de libros CEDVI & CEAUP

5 (1995)

Alfonso Raposo Moyano. Desarrollo Comunal y Planificación Urbana. Aspectos de la gestión local del desarrollo urbano en el Área Metropolitana de Santiago. Universidad Central, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Centro de Estudios de la Vivienda, Santiago, enero 1995.

Resumen

El documento se compone de cinco textos independientes que abordan de diferentes ángulos el asunto de la gestión y planificación del desarrollo urbano comunal.

El primer texto (Urbanismo de libre concurrencia y perspectivas de planificación del desarrollo urbano metropolitano) presenta la secular polarización de ideas entre las visiones normativas que orientan la administración urbana y los enfoques positivos sobre la naturaleza de la economía urbana. Las primeras enfatizan la necesidad de establecer nuevos encuadramientos normativos que permitan delimitar más rigurosamente los comportamientos de los agentes económicos, que tienen incidencias adversas en el accionar urbano. Las segundas, aspiran a constituir medios instrumentales para una práctica de planificación del desarrollo urbano metropolitano más en consonancia con: el accionar de la estructura económica de la ciudad, el libre operar de sus mercados y su dinámica de transformaciones.

Se aborda esta problemática en cuatro secciones. En la primera se perfila la naturaleza originaria de la institucionalidad y el instrumental del planeamiento urbano y se compara las competencias que esta institucionalidad ha alcanzado en países de Europa con las que rigen en nuestra realidad. En la segunda se presentan referentes para una concepción del urbanismo bajo condiciones de libre concurrencia. Se examina al respecto, el problema de las externalidades y las políticas de "internalizaciones" versus las del "zoning". Luego, en la tercera sección, se presenta un bosquejo analítico de los problemas de desarrollo urbano en la periferia metropolitana, procurando advertir la gravitación de efectos de naturaleza intercomunal sobre el desarrollo urbano comunal. El análisis se concentra en la periferia metropolitana, en especial, las características de la periferia de Santiago. Luego se describen los componentes y problemáticas que la administración local confronta en el contexto periférico, en particular con relación a los programas de vivienda social y las desigualdades comunales. Finalmente, en la cuarta sección, a través del estudio específico de la comuna de La Florida, se focaliza la atención en algunos de los aspectos intracomunales a considerar en el planeamiento urbano intercomunal. Estos aspectos se refieren a la formación territorial de las

funciones comunales, al poblamiento de la comuna, a las situaciones de la urbanización de La Florida y sus específicas situaciones sociales.

El segundo texto (Notas sobre la reinstitucionalización del desarrollo urbano comunal) se propone examinar el desfase creciente que se produce entre las prácticas institucionalizadas de planificación del desarrollo urbano y las transformaciones que se han llevado a cabo en el ordenamiento y el accionar político-administrativo nacional, en especial el correspondiente al nivel local. Este desfase representa una creciente desconexión en la planificación urbana, con respecto a un amplio espectro de procesos de toma de decisiones que van dando configuración a la ciudad y estructurando su habitabilidad. Se pretende demostrar cómo los cambios que operan en el ámbito político-administrativo del país, representan situaciones que obligan a reconsiderar las orientaciones de trabajo convencionales de la planificación y el diseño urbano en nuestro país.

El texto se estructura en cuatro capítulos. El primero se refiere al contexto institucional de la planificación urbana chilena. El segundo, a la nueva vigencia y operatividad de lo local y su gravitación sobre la planificación urbana. Se toman en consideración los requerimientos que surgen desde las prácticas de planificación local (en especial el diseño y aplicación de los Planes de Desarrollo Comunal) y las demandas de gestión del desarrollo comunal, concluyendo en la necesidad de poner a tono la planificación urbana, frente a las problemáticas de administración interior. El tercer capítulo, reseña las posibles estrategias de desarrollo de una nueva orientación de la gestión urbana local. Se bosquejan las condicionantes generadas por las nuevas prácticas del contexto político administrativo, por el nuevo contexto participativo-democrático, como también las condicionantes que impone la denominada crisis urbana.

El siguiente texto (Plan de Desarrollo Comunal. Formas de ser y de no ser en la institucionalidad local), tiene por objeto considerar la naturaleza del Plan de Desarrollo Comunal y señalar algunas de las razones que han limitado su utilización. El texto revisa el desarrollo de la legislación en que consigna la existencia del PLADECO como principal instrumento de desarrollo comunal.

El documento "Proposición de elementos básicos para la formulación del Plan de Desarrollo Comunal. Marco de Referencia", incursiona en las dimensiones genéricas que operan como fuentes estructuradoras de la formulación de un PLADECO. Se distinguen tres planos desde donde deben emerger los enunciados de objetivo del plan. Uno es el plano de los objetivos formulados en el encuadre jurídico normativo de los fines institucionales, otro es el de los objetivos asumidos y profesados por las autoridades elegidas y sus bases sociales de apoyo, y el tercero el que se surge desde el interior del propio proceso de razonamiento técnico de la planificación. El análisis se centra en el segundo de estos planos y examina algunos lineamientos de carácter genérico que deben operar como objetivos de política propios de la instancia de gobierno local, indicando órdenes de acciones que podrían ser constitutivos de un plan.

Por último, el quinto documento (Elementos para la definición de una política de acción municipal en materia habitacionales en la comuna de Conchalí para el trienio 93-95) aborda la formulación de políticas y diseño de planes en materias habitacionales a nivel comunal. Lo que en ellas se plantea tiene como contexto de referencia los antecedentes de diagnóstico de la Comuna de Conchalí. Se presentan algunos planteamientos de orden general, que requieren un desarrollo ulterior en términos de afinamiento de las formulaciones, priorización en el corto, mediano y largo plazo, como así mismo, en materia de estudio, diagnóstico, planificación, identificación de acciones específicas y de su ulterior programación. Se expone en primera instancia, una breve explicación sobre el área o sector vivienda en cuanto campo de políticas o materia objeto de definición de políticas. Se expone, luego, un enunciado de objetivos y una formulación de políticas, entendiendo por tales la definición de lo que se quiere hacer, incluyendo la voluntad de las comunidades locales. Finalmente, se perfila, en términos de acciones de planeamiento, la ideación de cómo desarrollar estas políticas.

Portada



6 (1995)

Alfonso Raposo Moyano. **Planificación urbana y administración local en el marco de la modernización del Estado.** Centro de Estudios de la Vivienda, Facultad de arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central. Campus San Bernardo, Santiago, noviembre 1995.

Resumen

En el marco del proceso de modernización del Estado chileno, se plantea revisar tres aspectos concernientes a procesos del accionar público que inciden en el ordenamiento de la ciudad. Uno es el del campo de competencias jurídicamente acordadas para la planificación urbana en nuestro país; otro es el de las estructuras de administración urbana en las áreas metropolitanas y un tercero es el concerniente a la nueva dinámica participativa del desarrollo local y su relación con los instrumentos convencionales de planificación.

Respecto a lo primero, se hace ver la estrechez del marco de competencias del Estado para regular el proceso urbano, en comparación con las prácticas prevaleciente en países de Europa. Se señala como tales competencias fueron virtualmente derogadas con las políticas urbanas del gobierno militar y se examina la posibilidad de un urbanismo de libre concurrencia, centrado en la internalización de externalidades.

Respecto de lo segundo, se muestra como el sistema de administración del área metropolitana reproduce las desigualdades observables en las comunas del área metropolitana, perpetuando situaciones de inequidad social en la ciudad. Con respecto a lo tercero se muestra como, las nuevas relaciones entre Estado y sociedad, expresadas en el contexto político administrativo local y sus correlatos en el plano de las demandas de participación y profundización democrática y de la propia crisis ambiental urbana, no encuentran consonancia en los instrumentos convencionales de planificación.

Portada



7 (1995)

Alfonso Raposo Moyano. **Organización de la planificación local. Experiencias e in experiencias: el caso de la comuna de La Florida 1981 – 1989.** Centro de Estudios de la Vivienda, Facultad de arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central. Campus San Bernardo, Santiago. Noviembre 1995.

Resumen

Se analiza el desarrollo organizacional del Municipio de La Florida en la década del ochenta. Se considera la Comuna como un caso de urbanización periférica, en el contexto del proceso de expansión física y demográfica del área metropolitana de Santiago. El marco de referencia principal del estudio es el proceso de transformación modernizante por el que atraviesa la vida institucional del país: situaciones de cambio estructural en las relaciones entre Estado y sociedad, que atañen, principalmente, al plano de los ordenamientos institucionales, políticos administrativos y económicos. Su orientación perceptual se dirige a la relación entre: las transformaciones en el plano político administrativo nacional y los cambios de organización en el plano municipal – local. Su objetivo es advertir los cambios organizacionales que sufre el Municipio con respecto al ejercicio de sus roles de administración comunal, en especial, en lo concerniente al desarrollo de la racionalización técnica e instrumental de sus operatorias.

Entre las situaciones del contexto modernizador se considera, en especial, la Reforma Administrativa Nacional impulsada durante el Gobierno Militar, en especial, las transformaciones del orden institucional político – administrativo interior del Estado, en lo concerniente al gobierno local. Una segunda situación considerada es la referente a los cambios impulsados por las nuevas concepciones neoliberales en la actividad institucional del sector desarrollo urbano y sus implicancias en la instancia comunal.

La consideración del comportamiento organizacional del municipio y su accionar se inicia con una caracterización de los acontecimientos mismos que se desarrollan en el territorio comunal, a través de los cuales se puede apreciar el proceso de crecimiento urbano metropolitano, como consecuencia de una particular dinámica de expansión metropolitana en el caso de La Florida. Luego el estudio se interna en las percepciones de la organización respecto de sus encuadramientos normativos, sus relaciones con el nivel central, su clima operativo, así como la conducción de la gestión y sus principales problemas.

El desarrollo de la planificación y coordinación del accionar municipal, en relación a su campo de competencias, sus instrumentos de acción, organigrama, agentes técnicos, son objeto de un análisis particularizado,

haciendo presente las limitaciones institucionales y condicionantes que gravitan sobre ellos.

Portada



8 (1995)

Alfonso Raposo Moyano. **La planificación residencial británica. Las Villas Obreras del Empresariado Industrialista del siglo XIX.** Centro de Estudios de la Vivienda, Facultad de arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central. Campus San Bernardo, Santiago. Noviembre 1995.

Resumen

Se presenta un recuento de la historiografía sobre las principales experiencias urbanísticas habitacionales desarrolladas bajo el ímpetu del empresariado Industrialista, en Inglaterra en el siglo XIX. Se trata de modelos de implantación y de habitabilidad física y social orientados por concepciones ideológicas globalistas, desarrolladas al margen de la ciudad industrial, incluso, contraponiéndose a ella. Exitosos empresarios y hombres de negocios, inspirados en la emergente filosofía reformadora de su época, se hacen cargo de la reproducción de la fuerza de trabajo, proveyendo medios residenciales planificados para albergar comunidades residenciales obreras. Si bien éstas fueron concebidas con propósitos de mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores; su intención es la de construir una demostración práctica de cómo alcanzar tales mejoramientos en términos financieros y de calidad. Si

bien los aspectos de habitabilidad del conjunto y las unidades de vivienda, así como la calidad de la edificación, en términos de distribución y comodidad, son aspectos centrales del mejoramiento buscado, también lo son los de socialización y disciplinamiento de la fuerza laboral

Las unidades de análisis se remiten exclusivamente a la experiencia británica, en tanto, como es sabido, es en este país donde se inicia más tempranamente la revolución industrial y, por tanto, los asuntos concernientes a la cuestión social y las utopías socialistas y reformadoras. Se incluyen también algunas de las propuestas que quedaron en el plano de la utopía. El texto distingue cinco momentos en la historia de la planificación residencial del el empresariado industrialista británico del XIX: Las implantaciones precursoras, las implantaciones modelo de la empresa industrialista, la utopía de la ciudad modelo, las últimas implantaciones modelo del siglo XIX y los nuevos barrios residenciales de la empresa inmobiliaria.

Portada

